

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 787-2009-PRES

Huacho, 13 de noviembre del año 2009

VISTOS: el Memorando Nº 1758-2009-GRL/GRDS, de fecha 12 de noviembre del 2009, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social; el Informe Nº 1514-2009-GRL/GRPPAT/OPRE, y el Memorando Nº 726-2009-GRL/GRPPAT, ambos de fecha 13 de noviembre del 2009; emitidos por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Lima, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29289 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2009, en el que se comprende las Transferencias del Gobierno Nacional para los Gobiernos Regionales;

Que, los Artículos 1º y 2º de la Ley Nº 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, que aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2009, y comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes al Gobierno Central e Instancias Descentralizadas, así como los recursos que financian dicho presupuesto; correspondiéndole al Pliego: 463 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA la suma de QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.561'796,207.00) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, con el Memorando Nº 1758-2009-GRL/GRDS, de vistos la Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicita la transferencia de recursos a la Unidad Ejecutora: 404 Región Lima – Hospital Barranca-Cajatambo y Servicios Básicos de Salud, para la Ejecución de los Proyectos de Inversión: “Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Las Delicias, de la MRD Paramonga, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima”, hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO QUINCE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.45,115.00); “Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Cerroblanco, de la MRD Paramonga, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima”, hasta por la suma de CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.44,205.00); “Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Huaricanga, de la MRD Paramonga, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima”, hasta por la suma de CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.44,205.00); “Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Tunan, de la MRD Paramonga, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima”, hasta por

la suma de CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.47,665.00); "Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Chaquila, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima", hasta por la suma de CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.47,265.00); "Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Araya Grande, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima", hasta por la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.49,985.00); "Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Potao, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima", hasta por la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.49,585.00); "Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Pampa San Alejo, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima", hasta por la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.49,485.00); "Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Purmacana, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima", hasta por la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.49,985.00); "Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Santa Catalina, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima", hasta por la suma de CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.42,315.00); "Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Santa Elena, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima", hasta por la suma de CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.47,465.00); "Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Vinto Bajo, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima", hasta por la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.49,585.00); "Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Limoncillo, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima", hasta por la suma de TREINTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.37,135.00); "Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Buena Vista, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima", hasta por la suma de CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.42,315.00); "Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Chiu Chiu, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima", hasta por la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.49,585.00);

Que, con el Informe de Vistos la Oficina de Presupuesto indica que existe la Disponibilidad Presupuestal hasta por la suma de

SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 (S/.695,895.00), para la Ejecución de los Proyectos y montos correspondientes señalados en el considerando anterior, en la Fuente de Financiamiento: 5. Recursos Determinados, Rubro: 18 Canon y SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones;

Que, el Informe de la Oficina de Presupuesto propone se realice la modificación presupuestal de Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, de la Unidad Ejecutora: 001 Región Lima, a la Unidad Ejecutora: 404 Región Lima – Hospital Barranca-Cajatambo y Servicios Básicos de Salud, hasta por la suma indicada en el considerando anterior, para lo cual se ha compatibilizado el traslado de recursos, precisando la formalidad presupuestaria en el Presupuesto Institucional 2009 del Pliego: 463 Gobierno Regional de Lima;

Que, con el Memorando de la referencia, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial propone la emisión de la Resolución Ejecutiva Regional para la autorización de la modificación presupuestal de Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, señalada en el considerando anterior, de conformidad con la normatividad vigente;

Que, el Artículo 40° en su índice 40.1 de la Ley N° 28411 – “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público”, dice: “Que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, que se efectúa dentro del marco Presupuestal Institucional vigente de cada Pliego, las Habilitaciones y Anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las Actividades y Proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permitan visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal, la cual debe formalizarse a través de una Resolución Ejecutiva Regional”;

Que, el Artículo 7° de la Directiva N° 003-2007-EF/76.01 - Directiva para la Ejecución del Presupuestaria y sus Modificatorias, Anexo N° 2, Ejecución de Presupuesto de los Gobiernos Regionales, precisa en el numeral 7.1 y literal a) Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras: “El Titular del Pliego debe emitir una Resolución Autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la Sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto;

Con la propuesta y conformidad de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; con los vistos de la Gerencia Regional de Desarrollo Social; de la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General Regional y de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Lima;

De conformidad con el Artículo 40° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Directiva N° 003-2007-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria 2007 y sus Modificadorias – Anexo N° 02 Ejecución del Presupuesto de los Gobiernos Regionales” y en usos de las atribuciones conferidas por el Artículo N° 21° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **AUTORIZASE** una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 463 Gobierno Regional de Lima, para el Año Fiscal 2009 de acuerdo al siguiente detalle:

**SECCION SEGUNDA: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO**

DE LA:

UNIDAD EJECUTORA : 001 Región Lima

FUNCION : 20 Salud
PROGRAMA FUNCIONAL : 044 Salud Individual
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0010 Infraestructura y Equipamiento
PROYECTO : 2.105759 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Cerroblanco, de la MRD Paramonga, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 44,205.00

TOTAL PROYECTO : **44,205.00**

PROYECTO : 2.105760 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Las Delicias, de la MRD Paramonga, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 45,115.00

TOTAL PROYECTO : **45,115.00**

PROYECTO : 2.105767 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Chiu Chiu, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,585.00

TOTAL PROYECTO : **49,585.00**

PROYECTO : 2.105768 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Buena Vista, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 42,315.00

TOTAL PROYECTO : **42,315.00**

PROYECTO : 2.105769 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Limoncillo, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 37,135.00

TOTAL PROYECTO : **37,135.00**

PROYECTO : 2.105770 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Vinto Bajo, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,585.00

TOTAL PROYECTO : **49,585.00**

PROYECTO : 2.105771 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Santa Elena, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 47,465.00

TOTAL PROYECTO : **47,465.00**

PROYECTO : 2.105772 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Santa Catalina, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 42,315.00

TOTAL PROYECTO : **42,315.00**

PROYECTO : 2.105773 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Purmacana, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,985.00

TOTAL PROYECTO : **49,985.00**

PROYECTO : 2.105775 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Pampa San Alejo, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,485.00

TOTAL PROYECTO : **49,485.00**

PROYECTO : 2.105776 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Potao, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,585.00

TOTAL PROYECTO : **49,585.00**

PROYECTO : 2.105777 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Arayá Grande, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,985.00

TOTAL PROYECTO : **49,985.00**

PROYECTO : 2.105778 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Chaquila, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 47,265.00

TOTAL PROYECTO : **47,265.00**

PROYECTO : 2.105779 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Tunan, de la MRD Paramonga, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 47,665.00

TOTAL PROYECTO : **47,665.00**

PROYECTO : 2.105780 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Huaricanga, de la MRD Paramonga, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 44,205.00

TOTAL PROYECTO : **44,205.00**

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: **695,895.00**

TOTAL PLIEGO : **695,895.00**

A LA:

UNIDAD EJECUTORA : **404** Región Lima - Hospital Barranca – Cajatambo y Servicios Básicos de Salud

FUNCION : 20 Salud
PROGRAMA FUNCIONAL : 044 Salud Individual
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0010 Infraestructura y Equipamiento
PROYECTO : 2.105759 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Cerroblanco, de la MRD Paramonga, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 44,205.00

TOTAL PROYECTO : **44,205.00**

PROYECTO : 2.105760 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Las Delicias, de la MRD Paramonga, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 45,115.00

TOTAL PROYECTO : **45,115.00**

PROYECTO : 2.105767 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Chiu Chiu, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,585.00

TOTAL PROYECTO : **49,585.00**

PROYECTO : 2.105768 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Buena Vista, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 42,315.00

TOTAL PROYECTO : **42,315.00**

PROYECTO : 2.105769 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Limoncillo, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 37,135.00

TOTAL PROYECTO : **37,135.00**

PROYECTO : 2.105770 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Vinto Bajo, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,585.00

TOTAL PROYECTO : **49,585.00**

PROYECTO : 2.105771 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Santa Elena, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 47,465.00

TOTAL PROYECTO : **47,465.00**

PROYECTO : 2.105772 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Santa Catalina, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 42,315.00

TOTAL PROYECTO : **42,315.00**

PROYECTO : 2.105773 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Purmacana, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,985.00

TOTAL PROYECTO : **49,985.00**

PROYECTO : 2.105775 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Pampa San Alejo, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,485.00

TOTAL PROYECTO : **49,485.00**

PROYECTO : 2.105776 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Potao, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,585.00

TOTAL PROYECTO : **49,585.00**

PROYECTO : 2.105777 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Araya Grande, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,985.00

TOTAL PROYECTO : **49,985.00**

PROYECTO : 2.105778 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Chaquila, de la MRD de Salud Lauriama, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 47,265.00

TOTAL PROYECTO : **47,265.00**

PROYECTO : 2.105779 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Tunan, de la MRD Paramonga, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 47,665.00

TOTAL PROYECTO : **47,665.00**

PROYECTO : 2.105780 Equipamiento de los Servicios Materno Infantiles del PS Huaricanga, de la MRD Paramonga, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA III Lima

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 44,205.00

TOTAL PROYECTO : **44,205.00**

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: **695,895.00**

TOTAL PLIEGO : **695,895.00**

Artículo Segundo: DISPONER que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruya a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria"

Artículo Tercero: REMITIR copia de la presente Resolución Ejecutiva Regional, dentro de los (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional de Presupuesto Publico del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


PRESIDENTE REGIONAL